



## LA TIRANÍA DE DENTRO

Europa entera está pasando por unos momentos extraordinariamente difíciles.

No es ya la cuestión de subsistencias, extraordinariamente agudada en el mundo entero, sino la situación social, la rebeldía palpable en todos los organismos, la que pone pavor en el ánimo de los gobernantes.

Y que no se habla de ideas, más o menos libres, de infructuosas y menos populares: La rebeldía ambiente abraza a todas las ideas y a todas las formas de Gobierno!

Creando oímos a unos pocos, que sueñan con la utopía de un cambio de régimen en España, y lo quieren revestir con la capa hipocrita del descrédito de las instituciones, echamos la vista a otros pueblos con esas formas de gobierno que se precizan como salvadoras para España, y advertimos que allí la libertad individual y la libertad social corren más graves riesgos que en España.

Luego no es el cambio de régimen ni la falta de libertad la que produce esos brotes de rebelión y de anarquía en el mundo entero.

Francia, que se nos ha dado como modelo de todas las virtudes cívicas y sociales, Inglaterra, donde el régimen permite una libertad increíble, y hasta los Estados Unidos, donde han tomado asiento todas las avanzadas de los progresos individuales y colectivos, pasan ahora por una de las más graves crisis que ponen en inminente riesgo sus respectivos gobiernos.

España no puede estar alejada de ese volcán y ha de sufrir como es lógico las naturales convulsiones y salpicaduras de ese estado mundial.

Pero en España, por fortuna, es donde la realidad llega con más clarividencia al elemento obrero y donde se muestra más sano el organismo social.

Si los gobiernos se hubiesen preocupado aquí de ese estado del mundo, y en vez de las grandes luchas, en que se debaten los políticos, hubieran acometido las grandes reformas que se hacen necesarias en la organización social y se hubieran dedicado a atajar el malno permitiendo las extralimitaciones de los que viven y medran a costa del obrero, acaso este gran período de la historia Universal encerraría para nosotros las páginas más brillantes.

Francia está ahora bajo el imperio de una de sus más temibles huelgas, como le estuvo hace muy poco Inglaterra.

En una y otra nación se ha manifestado fuerte y vigorosa la actuación ciudadana que no se resigna a ser arrollada por la ola revolucionaria.

En España hay que dar forma a esa opinión, toda vez que no se puede decir que no existe, sino que no está organizada.

Millerand, que no puede ser sospechoso de enemigo de la libertad ha dicho como comentario a la huelga ferroviaria del país vecino, que Francia, luchando con denuedo por la libertad del mundo, venció a la tiranía extranjera; luchando ahora contra los autores de la huelga vencerá a la tiranía de dentro.

Es una lección vigorosa contra nuestros elementos avanzados que nos aturden con la censabida cantinela de que es la hora de las izquierdas...

¡De las izquierdas, cuando hasta los soviets rusos han dado un salto atrás declarando la jornada máxima y formando alianza con el capital!.

Lo que no hay es pueblo alguno que tolere la burla del principio de autoridad ni que se desenvuelva la vida social al margen de la ley.

Los que pretenden sacar de esos cauces la sociedad son los verdaderos «tiranos» a que se refiere Millerand.

## INTERESANTE A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

La Casa L. GEVAERT Y C.ª fabricantes de productos fotográficos tiene el gusto de participar a todos los aficionados al arte fotográfico, que acaba de llegar a esta localidad su viajante técnico demostrador, quien estará a disposición de los mismos en el Hotel Patrón de 6 a 8 tarde, los días 3 y 4 del corriente, para poder solventarlos encaminados a la obtención de mayor éxito en sus clichés y pruebas respectivas, y sin que por ello deban de hacer dispendio alguno de ninguna clase.

La Casa GEVAERT y su Representante general para España D. EDUARDO GEY, se darán por satisfechos si ven que sus esfuerzos realizados en bien del arte, los aficionados responden a esta invitación.

## Boda aristocrática

En la simpática villa de San Javier tuvo lugar el día 1.º del corriente mes la boda de la distinguida y encantadora señorita Paquita Maestre Zapata, con el cultísimo ingeniero don Lorenzo Morales Parra.

Por las generales simpatías y el profundo afecto que el pueblo de San Javier profesa a la aristocrática familia de la contrayente, el solemne acto ha constituido una verdadera manifestación de cariño, un extraordinario acontecimiento de desbordante alegría.

Para asistir al matrimonial enlace, celebrado con todo esplendor y solemnidad, llegaron numerosas y distinguidas familias de Cartagena y Murcia.

La iglesia se hallaba adornada de flor blanca con el mayor gusto artístico, luciendo una iluminación espléndida.

El adorno del templo fué admirablemente dirigido por las bellas señoritas de Carrasco, Tárraga, Miralles, Martínez Brú, Murcia y Doato.

El séquito hizo su entrada a los acordados senos del órgano, dándose comienzo en seguida a la ceremonia del enlace, que fué bendecido por el M. I. Sr. Previsor de este Obispado don Antonio Alvarez Caparrós.

Han sido padrines la Excmo. señora doña Obdulia Zapata, de Maestre, y don Antonio Morales madre y padre respectivamente de los contrayentes.

La novia vestía elegantísimo traje de tíaú de plata, blanco, con el que se realizaba más el encanto de su belleza.

El novio lucía traje de irreprochable etiqueta.

Levantó el acta matrimonial en

representación del juez municipal el secretario del Instituto de esta capital, e ilustrado catedrático don Manuel Maza, firmando como testigos las señoras don Tomas Maestre Zapata, don Angel Morenos, don Ponciano Maestre, don Juan Rubio de la Torre, don Miguel Maestre Zapata, don Juan Antonio Para Hernández y don Gregorio Gómez Conesa.

Después de oficiada la Santa Misa el virtuoso y sabio Previsor impresionado vivamente, dirigió al nuevo matrimonio una plática muy sentida que produjo emoción intensa en cuantos la oyeron.

En la misma Misa se velaron doña Visitación Maestre y don Juan Rubio, haciéndole también doña Eleisa Maestre y su esposo el señor Inglés.

Terminado el religioso acto los numerosos invitados pasaron al domicilio del señor Maestre, donde fueron obsequiados con un magnífico «lunch» servido admirablemente por el Gran Hotel, de Cartagena.

La enamorado pareja salió en automóvil para sus posesiones de Totana, desde donde marchará a recorrer varias capitales andaluzas, pasando después al Extranjero a continuar su viaje de novios.

El feliz matrimonio antes de partir de San Javier dejó un gratísimo recuerdo entre los pobres del pueblo, repartiendo abundantes limosnas en metálico.

Nuestros nos unimos con toda el alma a la dicha que el nuevo matrimonio experimenta, deseándole toda clase de venturas en su nuevo estado.

Sinceramente felicitamos a los padres de los contrayentes nuestros queridos amigos don José Maestre Perez y don Antonio Morales Recamora.

## Fiestas de Abril de 1920

## CERTAMEN LITERARIO ARTISTICO, CIENTIFICO Y SOCIOLOGICO

Organizado por la ASOCIACION DE REDACTORES DE LA PRENSA DIARIA DE MURCIA, y con la valiosa cooperación de autoridades, Corporaciones, representantes en Cortes y directores de los periódicos diarios locales, se celebrará el día 4 del próximo mes de Abril en el teatro Romea un Certamen Literario, Artístico, Científico y Sociológico con arreglo al siguiente

### PROGRAMA

#### Literatura

- Tema 1.º Poesía con libertad de metro y rima, que no exceda de cien versos, inspirada en algún ideal o sentimiento colectivo. Premio de honor: y 500 pesetas, donadas por el Casino de Murcia.
- Segundo premio al mismo Tema: Un objeto de Arte regale de don Eusebio Sala, Gobernador civil de la Provincia.
- Tema 2.º Cuatro sonetos ins-

- pirados en cuatro asuntos locales o regionales.
- Premio: Un objeto de Arte, regalo de don Excmo. Sr. don Juan de la Cierva y Peñafiel, diputado a Cortes.
- Tema 3.º Poesía festiva, con libertad de asunto, metro y rima. Premio: Un objeto de Arte, regalo del señor don Angel Giras, Senador Vitalicio.
- Tema 4.º Glosa, en cuatro decimas, del cantar popular de Vicente Medina, que dice: «No he tenido carra tuya, pero de mi madre sí; y aun no lo he escrito a mi madre y otra vez te escribo a ti.» Premio: Un objeto de Arte, regalo de don Excmo. señor don Isidoro de la Cierva, Senador Vitalicio.
- Tema 5.º Romance festivo en lenguaje «pancheño». Premio: Un objeto de Arte, regalo de don José Sarvet, senador del Reino.

†  
IV ANIVERSARIO  
DEL ILTMO. SEÑOR

**D. José María Herrero y Navarro**  
*Que falleció el día 4 de Marzo de 1916*

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, desde las nueve hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María mañana 4.

Su hija doña Angeles Herrero de Gascón, hijo político don José Gascón, que le dedican este piadoso recuerdo,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan a estos sufragios, anticipándose la expresión de su gratitud.

Murcia 3 de Marzo de 1920.

Nuestro venerable Prelado concedió indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

†  
EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

**D. Andrés Brugaros Spiteri**  
*Que falleció el día 14 de Enero último*  
(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado mañana cuatro del actual y se celebrarán misas cada media hora desde las ocho hasta la una, en la iglesia del Real Convento de Santa Clara.

**SUS SENTIDOS HIJOS, HIJOS POLITICOS Y DEMAS FAMILIA.**

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a estos cultos por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murcia 3 de Marzo de 1920.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

## MEJORAS PARA MURCIA

### Telegrama al alcalde

El alcalde de esta capital don José María Hilla, ha recibido el siguiente telegrama de nuestro distinguido amigo el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva:

« Director de Carreos, accediente reclamaciones de nuestra región y sus representantes, ha conculgado que desde mañana haya un coche directo entre Madrid y Cartagena, conduciendo correspondencia y corrigiendo los grandes defectos que hoy tiene la actual combinación.

También ha firmado el ministro de Fomento la aprobación del proyecto de reparación de la acequia Mayer de Aljuda, y comunicará con urgencia para poder realizar buena parte durante el certé del agua.

Ocupámonos de otros asuntos de gran interés para la región murciana.

Salúdale, Isidoro Cierva.

## LA TASA DEL ARROZ

En la sesión que celebrará esta noche la Junta Provincial de Subsistencias quedará acordado el precio a que ha de venderse al por menor el arroz concedido a los comerciantes de esta plaza.

### Junta de Reformas Sociales

## Huelga de obreros agrícolas

Ayer tarde y bajo la presidencia del alcalde señor Hilla se reunió la Junta local de Reformas Sociales.

La sesión tuvo por objeto resolver el conflicto planteado por la sociedad obrera «La Bolsa del Trabajo» de Puente Tocinos que reclamaba el aumento de jornales en la escala que detallaba en su escrito.

El alcalde señor Hilla propuso un laude que fué aceptado por la Junta y los obreros, en el que se llaman aumentados los jornales.

El señor Serrano, que entre otros llevaba la representación del presidente de la Agraria señor Velasco y de don Antonio Barba, no estuvo conforme con ese aumento en los jornales, por entender que debía de ser un real más bajo que el propuesto por el alcalde.

Los obreros salieron muy satisfechos del laude de la Junta.

Los patrones de la Federación Agraria regatean un real a los jornaleros de Puente Tocinos. Sin comentarios.

Tema 6.º Romance en lengua castellana, inspirado en un asunto histórico de Murcia.

Premio: Un objeto de Arte, regalo de don Juan de la Cierva Codorniu, diputado a Cortes.

Tema 7.º Literatos ilustres murcianos del siglo XIX. Premio: 300 pesetas, donadas por el Instituto general y técnico de esta capital.

Segundo premio al mismo tema: Un objeto de Arte, regalo del señor don Joaquín García y García, senador del Reino.

Tema 8.º Estudio sobre la obra literaria de don Andrés Baeza. Premio: Un objeto de Arte, regalo de don Teodoro Danio, diputado a Cortes.

Tema 9.º Estudio sobre la obra literaria de don José Frutos Baeza. Premio: de don Vicente Llobera Codorniu, diputado a Cortes.

Tema 10.º Cuento, que no exceda de ocho cuartillas en letra clara. Premio: Un objeto de Arte, regalo de don Miguel Rodríguez Valdés, diputado a Cortes.

Tema 11.º Misión social del periodismo católico. Premio: Un objeto de Arte, regalo de «La Verdad» como órgano de la Federación Católica-Agraria de Murcia.

Tema 12.º Crónica periodística sobre algún asunto de palpitante actualidad, surgida dentro del plazo de convocatoria de este Certamen. Premio: Un objeto de Arte, regalo del señor marqués de Pidal, diputado a Cortes.

Tema 13.º Historia del periodismo murciano.

Premio: Un objeto de Arte, regalo de la «Asociación de Redactores de la Prensa diaria de Murcia».

### Arte

Tema 14.º Cancion e tonadilla, letra y música.

Premio: 250 pesetas donadas por el Conservatorio Provincial de Música y Declamación.

Segundo premio al mismo Tema: Un objeto de Arte, regalo de don Estanislao de Revenga, Diputado a Cortes.

Tema 15.º Colección de tres couples, uno estilo goyesco, otro oriental y otro de aires murcianos. Premio: Un objeto de Arte, regalo de la «Asociación de Dependientes de Comercio y Banca».

Tema 16.º Busto o cuadrado de paisaje de Murcia o su huerta, tamaño mínimo 30 por 40 cm.

Premio: 250 pesetas donadas por el Circulo de Bellas Artes.

Segundo premio al mismo Tema: Un objeto de Arte, regalo de don José María Hilla, Alcalde de Murcia.

Tema 17.º Caricatura sobre un asunto de actualidad, tamaño 20 por 25 cm.

Premio: Un objeto de Arte, regalo de don Agustín Escribano, Presidente de la Excmo. Diputación.

### Ciencia y Sociología

Tema 18.º Dos proyectos de «Casas baratas» en Murcia: Uno de casa rodeada de pequeño patio

jardín y otro de un grupo de viviendas higiénicas. Ambas proyectos deberán ir acompañados de breve memoria, plano y presupuesto.

Premio: 500 pesetas donadas por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Segundo premio al mismo Tema: Un objeto de Arte regalo de la Cámara de Comercio.

Tema 19.º Causas determinantes del desarrollo del sindicalismo.

Premio: 500 pesetas donadas por la Universidad de Murcia.

Segundo premio al mismo tema: Un objeto de Arte regalo de la Unión Mercantil e Industrial.

Tema 20.º Estudio acerca de un proyecto para la creación en España del Patronato familiar. Premio del Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital.

Tema 21.º Desenvolvimiento de la Agricultura regional armonizando intereses de propietarios y colonos.

Premio: 250 pesetas donadas por la Federación Agraria de Levante.

Tema 22.º Misión de la Escuela Nacional ante los actuales problemas sociales.

Premio: Un objeto de Arte regalo de la Asociación de Maestros de Murcia.

Tema 23.º El Clero y los problemas sociales.

Premio: Un objeto de Arte regalo del Ilmo. señor don José Loustau, Rector de la Universidad.

Tema 24.º Compenetración entre el Ejército y el pueblo.

Premio: Un objeto de Arte, regalo del Excmo. señor General don Francisco Ortega, gobernador Milita de esta Plaza.

Tema 25.º Grandeza de la Legislación Colonial española.

Premio: Un objeto de Arte regalo del Excmo. señor don Francisco Barrios, Presidente de la Audiencia.

**Bases**

1.º Todos los trabajos serán originales e inéditos; ostentarán un lema, y en sobre cerrado y marcado al exterior con el mismo lema se enviará el nombre y el domicilio del autor.

2.º En cada uno de los temas se podrán conceder dos accositas.

3.º Los trabajos se remitirán al señor Presidente de la Asociación de Redactores de la prensa diaria, en el Circulo de Bellas Artes.

4.º El plazo de admisión de los trabajos terminará a las doce de la noche del día 26 de Marzo actual.

5.º Terminado el plazo de admisión se publicará en los periódicos locales la relación de los trabajos recibidos y sus lemas correspondientes, haciéndose lo propio en su día con los fallos de los Jurados.

6.º El acto de la distribución de los premios se verificará en el teatro Romea en la noche del 4 del próximo mes de Abril.

7.º Si algún tema se declarase desierto o los trabajos presentados no reuniesen méritos suficientes, cada Jurado quedará facultado para asignar el premio a cualquier otro trabajo que le mereciese.

8.º Con la debida oportunidad se publicarán en los periódicos locales los nombres de los Jurados para las distintas secciones.

9.º Todos los trabajos premiados quedarán de la propiedad de la Prensa diaria de Murcia.

10.º Si el nombre de algún autor de trabajo premiado resultare pseudónimo quedará sin efecto la adjudicación del premio.

11.º Los autores premiados podrán recoger personalmente los premios o diplomas, o en el acto de la distribución, o, posteriormente, en el Circulo de Bellas Artes, delegando en persona conocida.

Murcia 1.º de Marzo de 1921. — El Presidente, *Ramiro Pinzo Falsá*, El Secretario, *Francisco Futos Rodríguez*.

## De Subsistencias

**Acete para Murcia.—Comisión a Madrid**

Ayer tarde en el correo salió para Madrid la comisión encargada de gestionar la concesión de nuevas cantidades de acete para Murcia y su provincia de los depósitos del Estado.

Dichas gestiones van encaminadas a procurar el aumento de tablas reguladoras cada vez que se nota la deficiencia del servicio establecido; pero como de ampliarse al número de dichas tablas, se correría el riesgo de que en breve plazo se encareciera de esta artículo de primera necesidad a consecuencia de la excesiva demanda del mismo, se trata de alcanzar esas nuevas concesiones que asegurarían, por una parte, el abastecimiento de la población por tiempo prudencial y por otra la mayor comodidad del público para la adquisición del acete.

**La subida del pan.—Visita al alcalde**

Ayer tarde a las cinco estuvo en el Ayuntamiento una comisión del gremio de fabricantes de pan para anunciar al alcalde que no pedían continuar vendiendo el pan a los precios actuales dada la carencia de las harinas y el elevado precio de las mismas.

Solicitaren del señor Hilla autorización para elevar el precio del pan única manera de poder continuar abasteciendo a la población de este artículo indispensable.

El alcalde escuchó las razones expuestas por los fabricantes de pan y después de discutir ampliamente el asunto y darse cuenta de la trascendencia de la medida que hubiera de adoptarse acordaron trasladarse al Gobierno civil donde fueron recibidos por el señor Salas.

**La reunión en el Gobierno**

Próximamente a las siete recibió el gobernador al alcalde, a quien acompañó el fabricante de harinas don Filiberto Cano y la comisión del gremio de panaderos.

Terminada la reunión, el gobernador civil les manifestó en principio que la causa de la anomalía del momento obedecía a que el temporal reinante no ha permitido llegar a los puertos los buques con cargamento de trigo argentino, que en plazo brevísimo setará en España.

Para tranquilidad de todos he de asegurar dijo el señor Salas que el pan no se subirá de precio.

## EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

De la tarde Por telégrafo

**Dice Canals**

El Subsecretario de la Presidencia ha manifestado a los periodistas que durante toda la mañana ha estado con el Presidente del Consejo ultimando el presupuesto de la Presidencia para el caso de que se discuta esta tarde.

**Agitación ferroviaria**

Añadió el señor Canals que parece se nota cierta agitación entre los elementos ferroviarios.

## LA CUESTION DEL TRIGO

Madrid.—Tarde Por telégrafo

**Dice Terán**

El Ministro de Abastecimientos hablando con los periodistas manifestó que entre las proposiciones desechadas para traer trigo argentino figura una proponiendo la importación de dicha cereal a cambio de que se permitiera la exportación del acete.

**El Capitan General de Valencia**

Madrid.—Tarde Por telégrafo

**Conferencia con Villalba**

Ha llegado en el expreso el Capitan general de Valencia.

A la estación salió a esperarle el subsecretario del ministerio de la Guerra.

Desde la estación se dirigieron al Ministerio de la Guerra en donde el Capitan general celebró una extensa conferencia con el señor Villalba.

Se cree que esta conferencia está relacionada con la próxima combinación que se hará en el Alto Maado.

## Barcelona

Madrid.—Tarde Por telégrafo

**Maestre Laborde**

Comunica el Gobernador de Barcelona señor Maestre Laborde que se ha vuelto a posesionarse de su cargo.

**El asesinato de los civiles.— Consejo de Guerra**

A las nueve de la mañana ha comenzado el Consejo de Guerra contra los dos paisanos a quienes se acusa del asesinato de los guardias civiles.

El Fiscal pidió siete penas de muerte.

De la noche.

## Más detalles del Consejo de Guerra

Se ha celebrado el anunciado Consejo contra los paisanos a quienes se supone autores del asesinato de los civiles.

Se han adoptado grandes precauciones.

Al entrar el público era caído.

Se impidió la entrada a los fotógrafos.

Durante el Consejo el procesado Climent se reía con gran cinismo.

En cambio el tabernero Verdaguer lloraba.

Cuando comenzó el interrogatorio los procesados afirmaban que las declaraciones de las arrancaron por haberles maltratado.

**La cuestión del juego**

El gobernador ha manifestado a los periodistas que espera el resultado del debate en el Parlamento para tomar una decisión con respecto al juego.

**Los petardos**

Continúan siendo frecuentes las explosiones de petardos en diferentes sitios de la población.

## TELEGRAMA A DESCHANEL

De la tarde Por telégrafo

**Agradecimiento de rey**

El Rey ha teleografiado al Presidente de la República Francesa Mr. Deschanel agradeciéndole que durante su estancia en Burdeos visitará a la infantita Beatriz.

## BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sucursales Murcia, Alicante y Ciudad-Real

Capital. 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA. 11.600.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista. 1 0/0

Imposiciones a fecha fija. 3 0/0

Caja de Ahorros. 3 0/0

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

## LAS CORTES

FOR TELEGRAFO

**CONGRESO**

Preside Sánchez Cuerra.

Continúa la interpelación sobre la tasa del azúcar.

**DELGADO BARRETO** apoya una proposición en pro del abaratamiento de la misma.

Encarna la importancia del asunto, afirmando que el encarecimiento del azúcar se debe al acaparamiento realizado.

Elegia las finalidades de la Real orden dictada por Cierva.

Trata de demostrar que no fué derogada la tasa que en un principio se impuso a este producto.

Aboga por la determinación del régimen que se someterá el azúcar.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS insistiendo en que hasta que el ministro de Hacienda dictó la Real orden de Febrero no había tasa.

Ahora se preocupa en reunir los antecedentes necesarios para fijar la tasa no ocultando las dificultades que se le presentan y reconociendo que una tasa arbitraria causaría un daño gravísimo.

Dice que la comisión que entiende en cuanto se relaciona con el azúcar incluso con la tasa interinamente, ha teleografiado a los gobernadores que no consientan precios mayores que los que por término medio han regido durante la primera quincena de Febrero.

Afirma que es partidario de que en caso preciso el Gobierno quiera azúcar en el extranjero para venderla España incluso por diendo, pero con precaución para que el beneficio llegue al consumidor.

Se suspende este debate.

Continúa el relativo a la importación de las carnes congeladas. SENRA continúa defendiendo a las ganaderías.

El marqués de la FRONTERA coincide en las apreciaciones de Senra.

**Orden del día**

Se pone a discusión el presupuesto de la Presidencia.

BARCIA consume el primer turno, ocupándose de los letrados del Consejo de Estado.

Le contesta ALLENDE.

Interviene SABORIT brevemente.

Después de ser desechadas varias enmiendas se aprueba el presupuesto de la Presidencia.

Se levanta la sesión.

**SENADO**

Preside Sanchez Toca.

Se hacen varios ruegos locales de escasa importancia.

El marqués de CABRA censura el funcionamiento de la Comisaría de Aceites.

Protesta de las exportaciones.

LEMA las justifica por tener que atender a las peticiones diplomáticas.

**Orden del día**

Se reanuda el debate sobre el proyecto de utilidades.

Se desechan varias enmiendas de Garriga, Velasco y Echevarría.

Se aprueba el proyecto hasta el artículo 610.

Se levanta la sesión.

## LA "GACETA"

Madrid.—Tarde Por telégrafo

**Disposiciones**

La «Gaceta» publica una disposición declarando comprendido el acete de orujo en el artículo segundo del Real decreto de veintinueve de Diciembre de 1917.

Dispone asimismo que los alcaldes sean los encargados de expedir las correspondientes guías para la circulación de g nados

## Gestiones de D. Isidoro de la Cierva

De la noche Por telégrafo

**El coche directo a Cartagena**

Debida a las gestiones practicadas por don Isidoro de la Cierva, director General de Correos ha establecido el coche directo para la conducción de la correspondencia entre Madrid y Cartagena.

Comenzará a regir desde mañana.

## LA TARDE PARLAMENTARIA

De la noche Por telégrafo

**Desanimación.—La Comisión de Presupuestos**

El Congreso ha estado desanimadísimo.

La Comisión de Presupuestos dictaminó sobre el capítulo de gastos y contribuciones.

Se reformó un dictamen aumentando hasta cuatro pesetas el sueldo de los carabineros, y concediéndoles plusas, uniformes y vivienda.

## Mejoras a la benemérita

La Comisión citada acordó con soldar las mejoras concedidas a la benemérita, conforme a las designaciones hechas por Cierva.

**Cierva en el Congreso**

Se asegura que Cierva hablará en el Congreso a fines de la semana próxima.

**El debate político**

Hablando con los periodistas afirma el señor Cierva que cree improcedente plantear ahora el debate político distrayendo la atención de los presupuestos.

Confirmando que brevemente pronunciará un discurso condensando su juicio acerca de los problemas de actualidad.

Hablará inclusive de la unión de los conservadores.

## Vitoria

De la noche Por telégrafo

**Crimen horrible**

Comunican de Eoive que Guernando Incharvela estranguló a su padre, anciano de ochenta años, suicidándose después.

Se ignoran los motivos del crimen, aunque se supone que obedeció a un acceso de locura.

**La exportación del acete**

De la noche Por telégrafo

**Lo que dice Terán**

Terán ha manifestado que es inexacto que se proponga autorizar la exportación del acete a cambio de la importación del trigo argentino.

## Los accionistas del Banco de España

De la noche Por telégrafo

**Junta preparatoria**

Se ha celebrado una Junta preparatoria por los accionistas del Banco de España.

Se leyó una memoria sobre las reservas en oro que conserva el Banco, que ascienden a dos mil cuatrocientos diez y ocho millones.

Se concede a una paga y media como gratificación a los empleados.

El domingo próximo se discutirán las proposiciones para convertir en acciones treinta millones de pesetas que se emitirán en bonos.

## LA BOLSA

Per telégrafo De la noche

**Cotización del día 2**

Interior 4 por 100.	00'00
Fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	97'00
Id. 4 por 100.	89'50
Banco de España.	529'00
Tabacos.	294'50
Francos.	49'93
Libras.	19'83
Marcos.	6'03
Dólares.	5'83

## NOTICIAS

**Mejorado**

Se encuentra mejorado de su enfermedad el presidente de esta Diputación Provincial nuestro querido don Agustín Escrivano.

Nos alegremos y le deseamos un pronto restablecimiento.

**Para casas de comercio y despachos**

Si queréis que vuestros negocios prosperen rápidamente y tener una verdadera joya en vuestro despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir «Yest», modelo 20. Visible y sin cinta.

Para toda clase de informes Su cursual Casa «Yest», Mayer, 18.—Cartagena.

## SE VENDE y traspasa el establecimiento de coloniales «La China»

calle de Pascual, por no poderle atender su dueño.

Se realizan las existencias.

**RAYOS X**

Garganta, nariz y oído

Angel Romero Elorriaga

ESPECIALISTA

Consulta: de diez a una. Gratuita: Casa Misericordia. Alfaro 1 y Platería 57. MURCIA.

## LA HERNIA

**Descenso y Desviaciones Uterinas**

El Nuevo Método del señor C. A. Boer, el reputado especialista de París, es el único que procura sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia, desviación y descenso uterino que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. Boer, que deben ser adoptados por todos los enfermos que desean evitar las consecuencias siempre funestas de un abandono prolongado.

Cuantos herniados (quebrados) deseen curarse de su enfermedad, como también las señoras que sufran descenso o desviaciones uterinas, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. Boer, quien recibirá en:

Murcia, miércoles 3 y jueves 4 de Marzo, Hotel Patrón.

Lorca, viernes 5 Hotel España.

Cartagena, sábado 6 y domingo 7 de Marzo Hotel de Francia.

Elche, Lunes 8 Hotel del Comercio.

Alicante, martes 9 y miércoles 10 de Marzo Hotel Lisón.

Villena, jueves 11 Hotel Centinental.

C. A. Boer, 52 Boulevard Edgar Quinet, París.

**Círculo Católico**

**VELADA RELIGIOSA ARTÍSTICA**

A la hora anunciada dió comienzo el solemne acto, pronunciando el señor Palarea breves y oportunas palabras explicando el parqué

de estas veladas, las cuales vienen celebrándose desde la fundación del Círculo, y cada vez con más creciente éxito; esperando que las del presente año le serán aún más, pues han de intervenir en ellas ilustres consocios dando entrada a escogidos trabajos en prosa y verso, y explicará las Dominicas del Santo Evangelio; el elocuente orador sagrado don Pedro Gil García, canónigo de esta S. I. C. y censillario del Círculo. Con estas alicientes—añadidas de presumir que los señores socios y sus familias, como así mismo aquellas personas que deseen acudir a presenciar estos actos, concurrirán a sí las buenas semillas que en estas veladas se aparecen.

Seguidamente el joven pianista señor Carrasco, con la maestría y exquisitez con que hace vibrar al piano, tocó una obra musical de gran mérito, siendo muy aplaudido, como así mismo en las que ejecutó sucesivamente.

El señor Sabajano, dió lectura de escogidos fragmentos de clásicos con relación a los presentes días cuaresmales y de varias poesías propias, de las que quedó el auditorio muy complacido de su valer literario, y de la manera irreprochable con que fueron leídas. También fueron muy aplaudidas las composiciones poéticas á que dió lectura, el joven y culto sacerdote señor Lopez de Artiz, de las que es autor.

Al subir a la tribuna el ejemplar y virtuoso sacerdote es acogida su presencia con grandes aplausos. Comienza su disertación explicando ligeramente el santo Evangelio del día: la Transfiguración del señor ante sus Discípulos. Bien quisieramos disponer de espacio para poder dar una idea, aunque fuera á vicela pluma, extractando las bellísimas y profundas consideraciones de que se valió el ilustre orador, comentando los pasajes más salientes del santo Evangelio pues es una de las veces que más nos ha subyugado en palabra cálida y fluida y de pensamientos bellísimos y pronunciables con un fervor ardentísimo. Recibió muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra, extensiva á la Junta Directiva que tanto acierto pone en la organización de estos actos.

Y hasta el próximo domingo, que será la 2.ª Velada cuaresma y que también explicará la Dominica el mismo señor Gil García.

## Comunicado

Sr. Director de EL TIEMPO.

Murcia

Muy señor mío: Por una casualidad, jinete en su hermosa caballo blanco.

El Procurador de la República le hizo detener y el alcalde le preguntó:

—¿Cómo? ¿Velvel ya de Valpinsen?

—Sí—respondió el campesino.

—¿Cómo sigue el conde de Claudieuse?

—Ya ha vuelto en sí.

—¿Qué ha dicho el médico?

—Que confía en salvarle. Y yo corro a la botica en busca de medicinas.

—¿La vez pública acusa a alguien?—preguntó el juez, que para oír mejor se inclinaba fuera del carruaje.

—A nadie.

—¿Y el incendio?

—Agua no falta—repuse el interpelado;—pero sin bombas, ¿qué queréis que se haga?

¡Y el viento arrebató...! Ah, qué desgracia, qué desgracia!

Y estigó su cabalgadura, mientras que el señor Seneschal descargaba furiosamente golpes sobre su pobre caballo, el cual, al influjo de este tratamiento extraordinario, lejos de avanzar con más rapidez, se encabritaba, dando saltos a uno y otro lado.

El excelente alcalde estaba irritadísimo. Aquel crimen le parecía un desafío lanzado a su destreza y la injuria más cruel que se pudiese dirigir a su administración.

una de estas veladas, y como el caballo que tiraba del coche del alcalde no quiso desmentir la buena fama de correr que le atribuía su propietario, al cabo de diez minutos el vehículo alcanzó a los hombres que habían salido marcha antes que ellos.

Aquellas pobres gentes, albañiles, carpinteros y herreros en su mayoría, hacían uso, sin embargo, de toda su energía. Alumbrados por unas cuantas humesantes antorchas, caminaban penosamente por aquella cascabelosa senda, arrastrando sus dos bombas y un carrutón que contenía el material de salvamento.

—¡Animo, amigos míos!—les gritó el alcalde, adelantándose a ellos.—Animo.

A los pocos minutos apareció el campesino que galopaba velezmente en medio de la obs-

curidad, jinete en su hermosa caballo blanco. El Procurador de la República le hizo detener y el alcalde le preguntó:

—¿Cómo? ¿Velvel ya de Valpinsen?

—Sí—respondió el campesino.

—¿Cómo sigue el conde de Claudieuse?

—Ya ha vuelto en sí.

—¿Qué ha dicho el médico?

—Que confía en salvarle. Y yo corro a la botica en busca de medicinas.

—¿La vez pública acusa a alguien?—preguntó el juez, que para oír mejor se inclinaba fuera del carruaje.

—A nadie.

—¿Y el incendio?

—Agua no falta—repuse el interpelado;—pero sin bombas, ¿qué queréis que se haga?

¡Y el viento arrebató...! Ah, qué desgracia, qué desgracia!

Y estigó su cabalgadura, mientras que el señor Seneschal descargaba furiosamente golpes sobre su pobre caballo, el cual, al influjo de este tratamiento extraordinario, lejos de avanzar con más rapidez, se encabritaba, dando saltos a uno y otro lado.

El excelente alcalde estaba irritadísimo. Aquel crimen le parecía un desafío lanzado a su destreza y la injuria más cruel que se pudiese dirigir a su administración.

que la superioridad declara en donde, cómo, cuándo y por quienes se han de hacer las oposiciones a plazas de Inspectores Veterinarios, creo está en su pe facta de hecho el Ayuntamiento a nombrar por concurso a las que necesite. Mayormente que siendo este Reglamento posterior a la Ley Municipal,—que es de 1879 el no recuerdo mal,—le legislada por Decretos e Reales órdenes no puede en mi concepto menar lo que está legislada por las Cortes y sancionada y firmada por el Jefe de la Nación.

El Ayuntamiento de Murcia basándose en la Ley Municipal, que no puede estar derogada por ningún Real decreto ni Real orden creó pueda nombrar á el personal Sanitario y asignarle el sueldo que crea sea remunerador para que el servicio se preste lo mejor posible. Lo que no puede es dejar de hacer ese servicio por ser de carácter obligatorio y necesario. Dejar de hacerlo es un atentado á la salud pública.

El Servicio total de ese Municipio debe tener dos clasificaciones. Servicios interior y exterior.

Para el servicio interior se necesitan:

Un jefe de Mataderos y un auxiliar, dos.

Servicio de Plazas y Mercados por ahera, uno.

Servicio de la estación y fieltos del Rollo y Paseo de Garay, uno.

Servicio de los demás fieltos, uno.

Total, 5 veterinarios.

Servicios de agregados 10 agrupaciones con un profesor. Los próximos a Meniel pueden, en unión de ese Municipio, formar una agrupación.

Los próximos a Alcantarilla puede prestar el Titular de dicha villa ese servicio y así por ese orden se puede organizar de la mejor forma posible para economizar lo que se pueda.

Total 15 veterinarios son los verdaderamente necesarios.

Ojala es que si en un año no se puede mentar el servicio de mentara en varios y mientras cada Veterinario puede encargarse de dos grupos, ayudándole para que pueda desempeñarle lo mejor posible mientras no hay Mataderos. Para lo cual se puede poner en todo vigor el artículo 18 del Reglamento y obligando a que todo lo que debe ser inspeccionado se justifique lo ha sido por medio del certificado del Inspector.

Termine manifestando que los señores que han ido á presentar á el señor Alcalde y el señor Gobernador, esos acuerdos tomados por el Colegio debieran haberle hecho en nombre de los confermados no, en el del Colegio.

Gracias le doy por si le parece publicar esta esta escrito, esperando me disculpas la molestia.

Queda de V. suya affmos. a s. q. b. s. m.

Emilio Muñoz López—Veterinario.

Alcantarilla, Febrero, 1920

## BOLETIN OFICIAL,

El de ayer contiene: Parte oficial.

R. O. de Gobernación sobre carnet de los auxiliares de protectores de la infancia.

Subasta de aprovechamientos de montes públicos.

Anuncio de subasta en la Zona 7.ª de Contribución.

Edictos de las Alcaldías de Murcia y Abarán.

Id. de los Juzgados de 1.ª Instancia de Lorca y La Unión.

Id. del Juzgado Municipal de Cartagena.

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral Nacimientos, 2; defunciones, 7; Matrimonios, 0

Juzgado de San Juan Nacimientos, 5; defunciones, 5; Matrimonios, 0

## PRECIOS DEL MERCADO

### LONJA

Precios del día 27:

Papas, 15'50—Tomates, 52'00  
Bajocas, 00'00—Guisantes 14,—Borriolos, 00—Limones, 3'00—Pimientos verdes, 00.—Peros, 36.—Cajifloras, 2'50—Apios, 08.—Cardas, 0 Nubes, 3'0—Ajos, 0'00—Cebollas 3'50, Alcachefas, 44.—Uva 50.—Nabas, 6 — Habas, 12 — Bajacas judías, 00'0 —Pimientos colorados, 00.

### PESCADERIA

Precios del día 27:

Derada, 0'00.—Pescada, 5.—Mujel, 0'00.—Sardina, 2'60—Magras, 0'00.—Salmonete, 0'00.—Pajel, 0 Mero, 0'00 Raspallones, 00—Chapón, 0'00—Lenguado, 0'00. Calamares, 5'00.—Boga, 1'25.—Merluza, 0.—Atun 5'00

### Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUOHR Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble á Idioma Francés.

JABONERIAS 19.

### Se afeita

con rapidez y economía, haciendo uso de los tubos de jabón de la Casa Gal que vende el Bazar Murciano, á 1'25 pts. tubo.

—Perque, en fin—decía por centésima vez a sus acompañantes,—es natural, es lógico, que un melhechor haya escogido per victimas de sus crímenes al conde y a la condesa de Claudieuse, al hombre de más consideración y estima en la comarca, a una dama que es la virtud y la caridad personificadas?

El conde de Claudieuse era el último descendiente de una familia de las más antiguas del país.

Hacia el 1825, cuando sólo contaba diez y ocho años de edad, embarcó como alférez de navío en la marina de guerra y durante muchos años apareció raras veces en Salvatierra.

En 1859 era ya capitán de navío y había sido declarado apto para el ascenso a contralmirante, cuando, de improviso, pidió el retiro y fué á instalarse en el castillo de Valpinsen, el cual sólo conservaba de su antiguo esplendor, des troceadas por derruidas que se alzaban sobre enermes masas de piedras negras cubiertas de musgo.

Durante dos años vivió solo, edificándose le mejor posible una vivienda, y reconstituyendo, a fuerza de cuidados y laboriosidad, un medeste bienestar con los restos de la fortuna de sus antepasados.

Cuando se creía que acabaría sus días, se



**INTERESA A USTED**

**Amigo Débil**

**PABA CURAR PRONTO, TOMAR**

**Elíxir CALLOL**

**que dá fuerza, vigor y juventud**

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía de BARCELONA

De CUSTO AGRADA. Amargo sin ELLE y EFECTO RÁPIDO. Sírvese con agua.

PROSPECTO EXPLICATIVO

GRABE EN FARMACIAS Y BODEGAS

**AUTOMÓVILES DODGE**

**AUTO-CAMIONES FEDERAL**

**MOTOCICLETAS "INDIAN,"**

Entrega inmediata.—Nuevas remesas recibidas, medele 1920

Garage Internacional **Sucesores de Ramón Servet**

**MURCIA**

**BOLETIN RELIGIOSO**

Marzo 1920

**MIERCOLES III**

Santos Emeterio y Celedonio mrs., San Marino, San Tictano y Santa Curgunda.—I. P.—Ayuno sin abstinencia.

**CULTOS**

En la Merced.—Solemne novenario á Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Por la mañana á las ocho y a las doce y con toda solemnidad al toque de oraciones.

**VELA Y ALUMBRADO**

Día 3.—En San Nicolás.

Las Mises y Estación por defna Carmen Perez Mateos, de Hilla.

Imp. de EL TIEMPO

esparció el rumor de que iba a casarse. El rumor era cierto.

El señor de Claudieuse había marchado a París, y por las caqueles de participación del casamiento que llegaron á Salvatierra, se supo que lo había efectuado con la señorita Geneveva de Tassar de Bruc, hija de un antiguo compañero suyo de promoción.

La estupefacción es general, pues aunque el Conde se mantenía muy bien conservado, había cumplido ya los cuarenta y siete años de edad, mientras que su esposa no había llegado a los veinte.

Ne hubiese causado tanta extrañeza este enlace si la recién casada hubiese sido pobre, pues es natural que las jóvenes sin dote sacrificquen su corazón al pan cotidiano.

Pero en este caso no era así. El marqués de Tassar de Bruc tenía fama de ser hombre rico, y según se decía, había entregado a su hija una dote de 50.000 escudos.

Entonces se pensó que la joven Condesa debía ser horrosamente fca, enferma, e contrahecha por lo menos, tal vez idiota e con un carácter inaguantable.

Error. Se había presentado, y todos quedaron admirados de su noble y apacible belleza. Había hablado y su acento aumentó el encanto.

**Bazar Murciano RICARDO BLAZQUEZ**

Calle de la Plateria, núms 66 y 68.

En Cartagena, calle Mayor, núm. 33

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET S OTTORNO

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON  
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET  
 MOTOCICLETAS INDIAN  
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO  
 ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldereiros eléctricos de 1 a 150 ría y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

## BAZAR MURCIANO

Murcia: Plateria, 65 y 66

En Cartagena: Mayor, 38

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

### Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VILLAVIEJA (Zaragoza), Luchana, Elorrieta y Gaturribay. VITIBO (La Matayola), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Barcelona), MLAGA, CAORRES (Aldea Morret) y LISBOA (Trafana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos a los que los terrenos LABORTORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Píase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

### LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 624

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Balances comparados

ANO 1916	Ptas.	Cts.
Capital suscrito . . .	5.000.000	
Id. desembolsado . . .	1.500.000	
Reserva estatutaria . . .	1.000.000	
Reservas técnicas . . .	2.756.850'72	
Id. de previsión y gta. . .	1.120.905'91	
Primas netas . . .	6.804.681'44	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre . . .	24.055.203'23	
ANO 1917	Ptas.	Cts.
Capital suscrito . . .	5.000.000	
Id. desembolsado . . .	1.500.000	
Reserva estatutaria . . .	1.000.000	
Reserva técnica . . .	3.256.375'49	
Id. de previsión y gta. . .	1.401.537'96	
Primas netas . . .	7.305.639'70	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre . . .	27.332.465'92	

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oadiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Ooruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Oadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabandía, Ooraca, Puerto Cabe lo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

El vapor

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Oantábricos a New-York, cuyas salidas, no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El vapor

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia

Manuel Hilla Sala.—Calderón de la Barca, 4.

### NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA," a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desahogar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción emoliente y desconvulsiva y estimulación de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

### ¿REUMÁTICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores

### Bálsamo Victoria

que a base de Mosotan, Mentol, Alcanfor, Coquina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

### EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

¡Fíjense en la marca del DR. WINTER!

PEDIDA Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

### ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo y es que ayuda a las digestiones y abre el apetito, erradicando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acalías, vómitos, incontinencia de orina, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con retención de bilis y alteración del estómago, etc.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en todas las droguerías. Se vende donde se venden folletos a quien los pide.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.  
 MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios.  
 MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
 BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.  
 GRAMOPHONOS, discos y accesorios.  
 CAMAS de hierro y de madera.  
 MUEBLES de todas clases y curvados.  
 TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia